

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13258 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se acuerda conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para el año 2000.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 2000 se publicó la Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 2000.

Una vez finalizado el procedimiento de evaluación y selección previsto en las bases octava y novena de la convocatoria, la Dirección General del ICI, visto el informe de la Comisión evaluadora, ha formulado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas.

Vista dicha propuesta, esta Presidencia, en uso de las facultades atribuidas por el Real Decreto 1141/1996, de 24 de mayo, acuerda:

1. Conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 2000, a las 43 personas incluidas en la relación que se adjunta como anexo, y que incluye cuatro suplentes, para el curso de Restauración Hidrológico-Forestal, Control de la Erosión y Defensa contra la Desertización. Dicha relación comienza en Argentina: Bocos, Daniel Alejandro, y finaliza en Ecuador: De la Cruz Bolilla, Julio Gustavo.

Estas ayudas, de acuerdo con lo previsto en la base tercera de la convocatoria, cubrirán los siguientes conceptos:

- Pasaje aéreo, en clase turista, desde el país de origen hasta España y viceversa, desde el aeropuerto más próximo al domicilio del becario o, en su defecto, en el que éste designe.
- Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutico.
- Asignación económica de 4.000 pesetas diarias, para gastos de alimentación y alojamiento en los centros de impartición de los cursos, y de bolsillo.

2. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente acuerdo.

Madrid, 15 de junio de 2000.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Jesús Gracia Aldaz.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario general de la AECI.

ANEXO

Relación de beneficiarios de las ayudas para participar en el XV Curso Superior Iberoamericano sobre Protección contra Incendios Forestales (del 24 de julio de al 4 de agosto de 2000)

Titulares:

Argentina: Bocos, Daniel Alejandro.
Brasil: Cattaneo, Antonio Carlos Monteiro.
Chile: Molina Bustos, Raúl Ignacio.
Chile: Maldonado Pereira, C. Fernando.
Colombia: Barrientos Velasquez, Hernán.

Colombia: Giraldo Delgado, Julieta del Pilar.
Costa Rica: Murillo Masis, Wolfran Gerardo.
Cuba: Acosta Blanco, Martha Rosa.
El Salvador: Estrada Palacios, Miguel.
Guatemala: Salazar Carabantes, Óscar Estuardo David.
México: Martínez Domínguez, Roberto.
México: Villalobos Montiel, Carlos H.
Nicaragua: Rosales Caballero, María Eugenia.
Panamá: Bonilla Delgado, Helvecia María.
Paraguay: Sosa Agüero, Carmelo Robert.
Perú: Belleza Vargas, Víctor Ramón.
R. Dominicana: D'León Abreu, José Antonio.
Uruguay: Bañales Meharu, Pablo Martín.
Venezuela: Ponte Guilarte, Beira.

Relación de beneficiarios de las ayudas para participar en el VII Curso Superior Internacional de Restauración Hidrológico-Forestal, Control de la Erosión y Defensa contra la Desertización (del 18 al 28 de septiembre de 2000)

Titulares:

Argentina: Failde de Calvo, Viviana Norma.
Argentina: Martínez, Fortunato.
Bolivia: Arandia Mendivil, Luis.
Bolivia: Delgado Álvarez, José Luis.
Brasil: Fernández Pereira da Silva, Marco A.
Chile: Sánchez Paredes, Víctor.
Chile: Solís Figueroa, Ramón Ignacio.
Colombia: Guzmán Vivas, María del Rosario.
Colombia: Velasquez Giménez, Marlene Orfila.
Costa Rica: Jiménez Otarola, Francisco.
Costa Rica: Jiménez Zúñiga, Renato Arnoldo.
Cuba: Rosabal Quintana, Alexander.
Honduras: Pavón Villars, Walter Roberto.
México: Cardoza Leguizamo, Ramón.
México: Zepeda González, Lucio Santiago.
Nicaragua: Rivas Leclair, Carlos José.
Panamá: Vega Ruiz, Luis Alberto.
Paraguay: Bernié, Juan Carlos.
Perú: Llerena Pinto, Carlos A.
Perú: Ricse Tembladera, Auberto.
R. Dominicana: Pérez Borbón, Rómulo Augusto.
Uruguay: Pérez Bidegain, Mario.
Venezuela: Forti Cavazzoni, Andrés Julián.
Venezuela: Montenegro Fuenmayor, Nelson.

Suplentes:

Costa Rica: Reynolds Vargas, Jenny.
Chile: Williams Ramírez, Enrique Roberto.
R. Dominicana: Céspedes Mercedes, Carlos Manuel.
Ecuador: De la Cruz Bolilla, Julio Gustavo.

13259 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2000, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se acuerda conceder las ayudas del Programa de Capacitación para Jueces y Magistrados Iberoamericanos «Aula Iberoamericana».*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 2000 se publicó la Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas del Programa